

REPÚBLICA DE COLOMBIA
C O N F I S
CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

SOLICITUD CUPO VIGENCIAS FUTURAS EXCEPCIONALES

**VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO
SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS

DOCUMENTO DGPPN. No. 42/2021
10 DE NOVIEMBRE DE 2021

CIRCULACIÓN
MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL

1 SOLICITUD

En desarrollo de lo dispuesto por la normatividad presupuestal vigente, en especial el artículo 11 de la Ley 819 de 2003¹, se somete a consideración del CONFIS, las solicitudes de cupo de vigencias futuras excepcionales presentadas por el Instituto Nacional de Vías mediante comunicaciones OAP 59050, OAP 59054, OAP 59055, OAP 59056, OAP 56990, OAP 56991, OAP 60867, OAP 61069, OAP 61071, OAP 61077, OAP 61822, OAP 62210, OAP 62212, OAP 62605 y OAP 62627 del 9, 20, 29 de octubre, 3, 4 y 5 de noviembre de 2021, conforme el detalle que acá se presenta.

Los cupos de vigencias futuras, según lo manifestado por el INVIAS, tienen por objeto:

1. Contratar las obras e interventoría tendientes al mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Animas – Copidijo – Nuquí, en el Departamento de Chocó.

Cuadro 1. Solicitud Vigencias Futuras Proyecto 0072

SECCIÓN	2402-00	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS -
PROGRAMA	2401	INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA
SUBPROGRAMA	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE
PROYECTO	0072	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO TRIBUGÁ-MEDELLÍN - PUERTO BERRIO - CRUCE RUTA 45-BARRANCABERMEJA - BUCARAMANGA-PAMPLONA - ARAUCA. CHOCÓ, ANTIOQUIA, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, ARAUCA

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Nación	7.000.000.000
2023	Nación	8.470.719.124
2024	Nación	10.906.052.785
2025	Nación	11.233.238.636
2026	Nación	17.355.341.556

¹ “**Artículo 11.** Vigencias futuras excepcionales. El artículo 3º de la Ley 225 de 1995 quedará así:

El Consejo Superior de Política Fiscal, Confis, en casos excepcionales para las obras de infraestructura, energía, comunicaciones, aeronáutica, defensa y seguridad, así como para las garantías a las concesiones, podrá autorizar que se asuman obligaciones que afecten el presupuesto de vigencias futuras sin apropiación en el presupuesto del año en que se concede la autorización. El monto máximo de vigencias futuras, el plazo y las condiciones de las mismas deberán consultar las metas plurianuales del Marco Fiscal de Mediano Plazo del que trata el artículo 1º de esta ley. (...)

2. Contratar las obras e interventoría para el Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Manizales - Mariquita en los Departamentos de Caldas y Tolima.

Cuadro 2. Solicitud proyecto 0075

PROYECTO 0075 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA LAS ANIMAS - SANTA CECILIA - PUEBLO RICO -FRESNO - BOGOTÁ. TRANSVERSAL LAS ANIMAS -BOGOTÁ. CHOCÓ, RISARALDA, CALDAS, TOLIMA, CUNDINAMARCA

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Nación	15.000.000.000
2023	Nación	13.764.918.576
2024	Nación	14.177.868.620
2025	Nación	16.849.857.955
2026	Nación	17.355.341.556
2027	Nación	23.834.669.339
2028	Nación	52.781.866.405
2029	Nación	18.964.657.143
2030	Nación	33.858.240.000

3. contratar las obras e interventoría tendientes al Mejoramiento a través de la Construcción, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Segunda Calzada del Nuevo Corredor Valledupar - La Paz en el Departamento de César.

Cuadro 3. Solicitud Proyecto 0085

PROYECTO 0085 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN ROQUE - LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA Y VALLEDUPAR - LA PAZ. TRONCAL DEL CARBÓN. CESAR, LA GUAJIRA.

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Nación	10.000.000.000
2023	Nación	10.588.398.905
2024	Nación	10.906.052.785
2025	Nación	11.233.238.636
2026	Nación	34.710.683.112

4. Contratar las obras e interventoría tendientes al Mejoramiento y Mantenimiento de la carretera Plato – Salamina - Palermo en el departamento de Magdalena.

Cuadro 4. Solicitud proyecto 0094

PROYECTO 0094 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO. PARALELA RÍO MAGDALENA. MAGDALENA

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Nación	15.000.000.000
2023	Nación	15.882.598.357
2024	Nación	16.359.079.177
2025	Nación	33.699.715.909
2026	Nación	34.710.683.112
2027	Nación	53.628.006.012
2028	Nación	61.374.263.261
2029	Nación	63.215.523.810
2030	Nación	65.112.000.000

5. contratar las obras e interventoría para el Mejoramiento, Mantenimiento Gestión Social y Ambiental Sostenible de la Conectividad Arauca – Casanare; Tame – Arauca en el departamento de Arauca

Cuadro 5. Solicitud proyecto 0101

PROYECTO 0101 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TAME - COROCORO - ARAUCA. TRANSVERSAL CORREDOR FRONTERIZO DEL ORIENTE COLOMBIANO. ARAUCA

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Propios	7.000.000.000
2023	Nación	5.294.199.452
2024	Nación	5.453.026.392
2025	Nación	5.616.619.318
2026	Nación	5.785.113.852
2027	Nación	5.958.667.335
2028	Nación	6.137.426.326
2029	Nación	6.321.552.381
2030	Nación	6.511.200.000

6. Contratar las obras e interventoría para el Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la carretera Túquerres - Samaniego en el Departamento de Nariño.

Cuadro 6. Solicitud proyecto 0115

PROYECTO 0115 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUQUERRES - SAMANIEGO. NARIÑO

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Propios	5.000.000.000
2023	Nación	5.294.199.452
2024	Nación	5.453.026.392
2025	Nación	5.616.619.318
2026	Nación	5.785.113.852
2027	Nación	5.958.667.335
2028	Nación	6.137.426.326

7. Contratar las obras e interventoría tendientes al Mejoramiento, Construcción, Rehabilitación, mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Carretera Transversal Popayán - Neiva sectores: Popayán la plata (incluye variante en Inza, Ullucos, Juntas) y La plata – Laberinto, en los Departamentos de Cauca y Huila.

Cuadro 7. Solicitud Proyecto 0117

PROYECTO 0117 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PÓPAYAN (CRUCERO) – TOTORO – GUADUALEJO - PUERTO VALENCIA – LA PLATA – LABERINTO Y ALTERNAS DE LA TRANSVERSAL HUILA, CAUCA

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Nación	5.000.000.000
2023	Nación	10.588.398.904
2024	Nación	10.906.052.784
2025	Nación	22.466.477.273
2026	Nación	34.710.683.112
2027	Nación	35.752.004.008
2028	Nación	49.099.410.609
2029	Nación	44.250.866.667
2030	Nación	26.044.800.000

8. Contratar las obras e interventoría tendientes al Mejoramiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la carretera Puerto Gaitán – Puente Arimena.

Cuadro 8. Solicitud proyecto 0118

PROYECTO 0118 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUENAVENTURA - BOGOTÁ-VILLAVICENCIO-PUERTO GAITÁN - EL PORVENIR-PUERTO CARREÑO. TRANSVERSAL BUENAVENTURA-VILLAVICENCIO-PUERTO CARREÑO. VALLE DEL CAUCA, QUINDIO, TOLIMA, CUNDINAMARCA, META, VICHADA

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Nación	10.000.000.000
2023	Nación	10.588.398.905
2024	Nación	21.812.105.570
2025	Nación	22.466.477.273
2026	Nación	23.140.455.408
2027	Nación	23.834.669.339
2028	Nación	24.549.705.305
2029	Nación	50.572.419.048
2030	Nación	52.089.599.999

9. Contratar las obras e interventoría para la Construcción, Mejoramiento y Mantenimiento de la Carretera Cartago – Alcalá – Quimbaya - Montenegro en los Departamentos de Valle del Cauca y Quindío

Cuadro 9. Solicitud proyecto 0119

PROYECTO 0119 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CARTAGO - ALCALA – MONTENEGRO - ARMENIA. VALLE DEL CAUCA, QUINDIO

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Nación	15.000.000.000
2023	Nación	21.176.797.809
2024	Nación	21.812.105.570
2025	Nación	28.083.096.591
2026	Nación	28.925.569.260
2027	Nación	41.710.671.343
2028	Nación	49.099.410.609
2029	Nación	50.572.419.048
2030	Nación	39.067.200.000

10. contratar las obras e interventoría para el Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible en el corredor Tumaco Pedregal en el Departamento de Nariño.

Cuadro 10. Solicitud proyecto 0123

PROYECTO 0123 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUMACO- PASTO - MOCOA DE LA TRANSVERSAL TUMACO- MOCOA EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, PUTUMAYO.

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Nación	10.000.000.000
2023	Nación	5.294.199.452
2024	Nación	10.906.052.785
2025	Nación	11.233.238.636
2026	Nación	11.568.591.340
2027	Nación	11.917.334.669
2028	Nación	18.412.278.978

11. Contratar las obras e interventoría para el Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la carretera Villagarzón - San José del Fragua y puente sobre el Río Caquetá de los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá de la conectividad Arauca – Casanare: Yopal – Paz de Ariporo y La Cabuya – Saravena. En los Departamento de Arauca y Casanare.

Cuadro 11. Solicitud proyecto 0132

PROYECTO 0132 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN - LA MINA - SAN JUAN DE ARAMA-VILLAVICENCIO - TAME - SARAVERA - PUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL VILLAGARZÓN - SARAVERA. PUTUMAYO, CAQUETÁ, META, CASANARE.

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Nación	15.000.000.000
2023	Nación	15.882.598.357
2024	Nación	49.077.237.532
2025	Nación	78.632.670.455
2026	Nación	52.066.024.668
2027	Nación	59.586.673.347
2028	Nación	73.649.115.914
2029	Nación	75.858.628.572
2030	Nación	130.224.000.000

12. Contratar las obras e interventoría tendientes al Mejoramiento, Gestión Predial, Ambiental y Sostenible de la carretera San Gil – Mogotes – San Joaquín - Onzaga en el Departamento de Santander.

Cuadro 12. Solicitud proyecto 0137

PROYECTO 0137 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN GIL - ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA. SANTANDER, BOYACÁ.

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Nación	9.000.000.000
2023	Nación	10.588.398.905
2024	Nación	16.359.079.177
2025	Nación	20.219.829.545
2026	Nación	20.826.409.867
2027	Nación	23.834.669.339

13. Contratar las obras e interventoría tendientes al Mejoramiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la carretera Colombia - La Uribe (Eje vial de la conexión Pacífico - Orinoquia) en los Departamentos de Meta y Huila

PROYECTO 0142 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA COLOMBIA - LA URIBE, CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA. HUILA, META.

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Nación	10.000.000.000
2023	Nación	10.588.398.905
2024	Nación	21.812.105.570
2025	Nación	22.466.477.272
2026	Nación	23.140.455.408
2027	Nación	23.834.669.339
2028	Nación	36.824.557.957
2029	Nación	50.572.419.047
2030	Nación	39.067.200.000

14. Contratar las obras, interventorías y gestión integral tendientes al Mejoramiento, Gestión Predial, Social y Ambiental de las carreteras: 1) Reserva de Barbas en el Departamento de Risaralda; 2) Conectividad de Bahía Solano y sus vías priorizadas en el Departamento de Chocó; 3) Anillo Turístico del Sur del Huila; 4) vía los Próceres en el Departamento del Cauca; 5) la Conexión Puente Ayapel en el Departamento de Córdoba; 6) vía Cravo del Norte sector Caño Agua Linda de la abscisa en el Departamento de Arauca; 7) Samaniego - Linares – Ancuyá en el Departamento de Nariño; 8) Renacimiento La Dorada - Sonsón – La Unión en el departamento de Caldas; 9) Zapatoca – Barichara en el Departamento de Santander; 10) Anillo del Norte – Gramalote (Comejo – Santiago – Salazar - Arboledas – Cucutilla) en el Departamento del Norte de Santander; 11) Transversal del Casanare Barquereña – Orocué en el Departamento de Casanare; 12) Barranquilla – Puerto Colombia en el Departamento del Atlántico ;13) Transversales La Mojana de los Ríos, el Cauchal – Sucre y Majagual – Achí

– Guaranda en los Departamentos de Sucre y Córdoba; 14) Intercambiadores Bello - Niquía y puentes El Paso, El Totumo, Barbacoas, Pácora y Aguadas en los Departamentos de Antioquia, Cundinamarca, Huila, Nariño y Caldas; 15) La Manuela – Aerocafé en el Departamento de Caldas; 16) Transversal Sur Bolívar: Guaranda – Tiquisio – Regidor en el Departamento de Bolívar 17) Conectividad Sur del Tolima: Chaparral – Rio Blanco, Coyaima – Ataco – Planadas en el departamento de Tolima y 18) Transversal del Catatumbo en el Departamento del Norte de Santander.

Cuadro 13. solicitud proyecto 0013

PROGRAMA	2402	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL
SUBPROGRAMA:	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE
PROYECTO	0013	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Nación	145.750.000.000
2023	Nación	212.885.240.669
2024	Nación	293.293.075.929
2025	Nación	259.760.169.773
2026	Nación	265.247.531.309
2027	Nación	231.402.955.912
2028	Nación	188.525.717.093
2029	Nación	267.575.885.716
2030	Nación	252.567.360.000

15. Contratar las obras de Mantenimiento y Rehabilitación en los Corredores Férreos: Sur oriente Antioqueño, La Estrella – la Pintada, Soacha - El Salto, Salento – Armenia – Montenegro – Quimbaya y Manizales – Villa Maria Chinchiná y Estaciones de propiedad del INVIAS en el territorio nacional.

Cuadro 14. Solicitud proyecto 0002

PROGRAMA	2404	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO
SUBPROGRAMA:	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE
PROYECTO	0002	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO EN LA RED VIAL. NACIONAL

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2022	Nación	15.000.000.000
2023	Nación	15.882.598.357
2024	Nación	16.359.089.177
2025	Nación	16.849.857.954
2026	Nación	34.710.683.112
2027	Nación	35.752.004.008
2028	Nación	36.824.557.957

2 OBJETO DE LA SOLICITUD

Según lo manifestado por el Instituto Nacional de Vías, adelantar el proceso de contratación de las obras e interventorías de los proyectos del Programa **Vías Para La Conexión De Territorios, El Crecimiento Sostenible Y La Reactivación 2.0.**, en el marco del Documento Conpes 4039 del 26 de julio de 2021², los cuales contemplan la transformación de manera complementaria, a las inversiones actualmente en ejecución por el Sector transporte, a través de la ejecución de proyectos para la infraestructura de vías primarias, vías para conectar territorios (regionales) y proyectos representativos como Vive Colombia - Vías Verdes para el aprovechamiento de la red férrea inactiva, proyectos que incluyen acciones para la promoción de la senda del crecimiento del aparato productivo y una mayor inclusión productiva de la juventud.

3 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

El Documento CONPES 4039 de 2021, previo aval fiscal del CONFIS de la sesión del 14 de julio de 2021, declaró de importancia estratégica para el país, los proyectos de inversión del Programa **Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0**, el cual busca la recuperación de la infraestructura primaria, red regional, vías terciarias y férreas que permitan la consolidación de una red estratégica de transporte en el país para contribuir a la conectividad de los territorios; impactar positivamente la productividad; promover el cierre de brechas y disminuir la desigualdad regional; contribuir a la reactivación económica; afianzar la presencia del Estado en el territorio; y fomentar el crecimiento sostenible.

Según el Documento CONPES, el programa direcciona inversiones hacia la red vial secundaria a través de proyectos que buscan el mejoramiento de la conectividad vial en 18 departamentos del país. En cuanto a la red primaria, se estima el mejoramiento de 510 km en 14 departamentos y el mantenimiento y rehabilitación de red ferroviaria a cargo del Inviás.

² CONPES 4039 del 26 de julio de 2021 "DECLARACIÓN DE IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0"

Estos proyectos, se indica en el Documento CONPES, están en línea con la estrategia planteada en el Pacto por el transporte y la logística para la competitividad y la integración regional del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 y responden a la necesidad de mejorar la calidad del transporte en términos de capacidad/estado de la infraestructura y la prestación de servicios para garantizar la conectividad entre centros de producción, distribución y consumo, así como la integración de los territorios.

Por tanto, con el fin de continuar con el impulso en la productividad nacional con ejecución simultánea de programas y proyectos que mejoren las condiciones de la red vial primaria, red regional y Redes Férreas, el Instituto Nacional de Vías, en el marco de lo dispuesto por el artículo 11 de la Ley 819 de 2003, solicita autorización de cupo de vigencias futuras excepcionales para adelantar los procesos de contratación en el presente año, de las obras e interventorías de los siguientes proyectos:

3.1 PROYECTO 2401-0600-72 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO TRIBUGÁ – MEDELLÍN - PUERTO BERRIO - CRUCE RUTA 45 – BARRANCABERMEJA – BUCARAMANGA – PAMPLONA - ARAUCA. CHOCÓ, ANTIOQUIA, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, ARAUCA.

a. Descripción

El proyecto contempla obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Animas – Copidijo – Nuquí, en el departamento de Chocó.

Este Proyecto esta propuesto para ser construido en el complejo territorial conocido como Chocó biogeográfico, atravesando la serranía del Baudó y conectando las cuencas de los ríos Atrato (Atlántico) y San Juan (centro del Pacífico) con el Pacífico Norte del Chocó en Colombia. Esta zona está reconocida como uno de los territorios más importantes del planeta por su biodiversidad, pero a la vez, reviste un elevado atraso en las condiciones de vida de sus habitantes, expresado en la alta concentración de población en pobreza.



Al respecto, el corredor ha venido presentando problemas de transitabilidad debido al creciente deterioro de esta, toda vez que esta se encuentra en AFIRMADO y al mismo tiempo presenta una serie de baches que dificulta el acceso del transporte público, transporte privado autónomo, accesibilidad a servicios de salud y educación. Al mismo tiempo dificulta el ingreso a algunos sectores y los vehículos se ven diariamente afectados en sus condiciones técnico-mecánicas, situación que incide en otros aspectos sociales determinantes en el desarrollo de las comunidades.

Por lo anterior, y en atención a lo ordenado mediante Sentencia N° 122 del 2 de octubre de 2015, el Ministerio de Transporte y el INVIAS han previsto la intervención de 20 km de la vía, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

b. Beneficios esperados:

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2026 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 833	53.000	1.625	45,10%	14,40%	0,37%	\$ 145

c. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Chocó	Animas- Copidijo - Nuqui	130	Pavimentar vía (Km)	20,00	50.000.000.000
			Mantenimiento periódico (KM)	2,00	

3.2 PROYECTO 2401-0600-75 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA LAS ANIMAS-SANTA CECILIA-PUEBLO RICO-FRESNO-BOGOTÁ. TRANSVERSAL LAS ANIMAS-BOGOTÁ. CHOCÓ, RISARALDA, CALDAS, TOLIMA, CUNDINAMARCA.

a. Descripción

El proyecto contempla obras de mejoramiento y mantenimiento de la carretera Manizales - Mariquita en los departamentos de Caldas y Tolima.

El corredor hace parte de los corredores estratégicos para el país, toda vez que es la única transversal disponible para conectar el centro del país con el occidente del mismo, además del Alto de La Línea. Sin embargo, pese a la importancia de esta vía a nivel Nacional, las especificaciones técnicas del corredor vial no son adecuadas para transitar de manera efectiva y segura; situación que se ha evidenciado históricamente a través de altos grados de accidentalidad, y dificultad de tránsito para vehículos de carga por los radios de curvatura.

Por esto, el Ministerio de Transporte y el INVIAS, consideran necesario dar continuidad a las labores de mantenimiento en el corredor (15km), así como la construcción de un viaducto y la variante Padua, con lo cual, se mejorarán las condiciones de operación y seguridad vial, limitando los posibles conflictos entre los usuarios de las Rutas 5006 y 5007, en el paso por el Municipio de Fresno y corregimiento de Padua, igualmente habrá oportunidad para que los usuarios de largo recorrido que no tengan intención alguna ingresar al perímetro urbano, continúen se trayecto de forma directa, se mejora la conectividad entre Transversal entre las Rutas 29CL03 Troncal del Eje Cafetero y Ruta 4305 Alternas a la Troncal del Magdalena; Ruta 4510 Troncal de Magdalena, se disminuyen los costos de mantenimiento y operación del parque automotor que transite por esta vía.

b. Beneficios esperados:

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 2.006	733.456	5.688	19,00%	5.24	0,46%	\$ 2.855

- Tiempo de ahorro en trayecto: 15 minutos

c. Metas:

CIRCULACIÓN: MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL

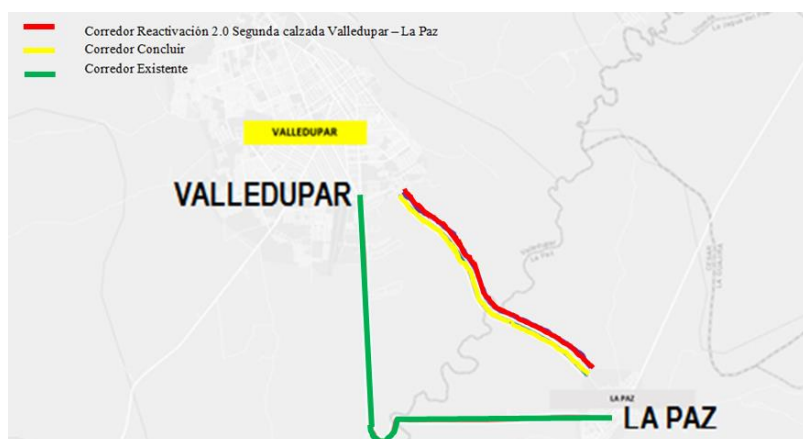
Departamentos	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Caldas y Tolima	Manizales - Mariquita	109	Ampliar la sección transversal de la vía (Km)	50,0	175.000.000.000
			Mantenimiento periódico (KM)	4,0	

3.3 PROYECTO 2401-0600-85 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN ROQUE - LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA Y VALLEDUPAR - LA PAZ. TRONCAL DEL CARBÓN. CESAR, LA GUAJIRA.

a. Descripción

El proyecto contempla obras de mejoramiento a través de la construcción, gestión predial, social y ambiental sostenible de la segunda calzada del nuevo corredor Valledupar - La Paz en el departamento de César

El corredor vial actual conecta las ciudades de Valledupar y La Paz en el departamento del Cesar, ubicado en la zona noreste del país y corresponde a uno de los tramos viales sobre los cuales se desarrolló el contrato de concesión de asociación Publico Privada - APP No. 006, suscrito por la Concesión Cesar – Guajira S.A.S con la Agencia Nacional de Infraestructura -ANI, que finalizó anticipadamente en el mes de febrero de 2018, fecha a partir de la cual el INVIAS ha adelantado actividades de rehabilitación y mantenimiento a la estructura de pavimento.



Por lo anterior Ministerio de Transporte y el INVIAS han priorizado la construcción de la calzada derecha de la vía hacia el municipio de la Paz, para lograr así, no solo un polo de comunicación y transporte, sino todo un entorno de desarrollo en las regiones

circundantes, acorde con los objetivos primordiales del Instituto Nacional de Vías – INVIAS de fortalecer la red nacional vial.

b. Beneficios esperados:

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 1.291	562.529	161.219	33.20%	40.30%	0,09%	\$ 13.435

c. Metas:

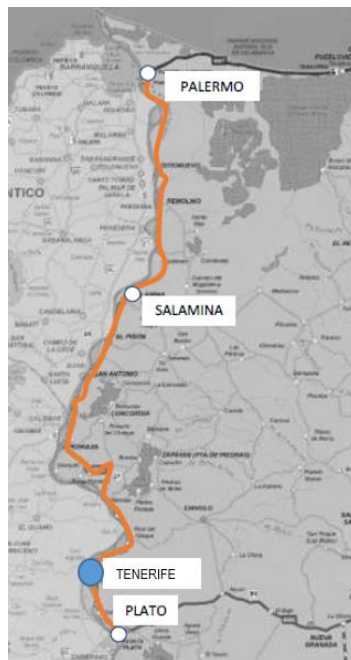
Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Cesar	Valledupar - La Paz	13,4	Construir nueva calzada. (KM)	10,0	70.000.000.000

3.4 PROYECTO 2401-0600-94 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO. PARALELA RÍO MAGDALENA. MAGDALENA.

a. Descripción

El proyecto contempla obras de mejoramiento y mantenimiento de la carretera Plato – Salamina - Palermo en el departamento de Magdalena.

Actualmente, el tramo Palermo – Salamina – Plato tiene una longitud total de 165 kilómetros aproximadamente, de los cuales un 23% se encuentra en pavimento en concreto asfáltico, con algunos pasos nacionales en pavimento en concreto rígido y un 77% con una valoración técnica de afirmado en mal estado, con sitios en condición de baja transitabilidad durante la temporada invernal y necesidades puntuales de traslado del eje vial distanciándolo de las cercanías al río.



El tramo Salamina – Pivijay – Fundación es un corredor de 78 kilómetros aproximadamente, de los cuales el 42% del corredor se encuentra en pavimento asfáltico en mal estado, presentando diferente tipo de lesiones y necesidades de intervención. El 44% el pavimento se encuentra en estado bueno con necesidad de mantenimiento preventivo, y el restante 12% corresponden a 7,5 kilómetros que se encuentran a nivel de terraplén con vestigios de antiguo pavimento y con todas las obras de arte construidas, que requiere conclusión de la estructura de pavimento con un mejoramiento de lo existente y colocación de la carpeta asfáltica. Quedando entonces pendiente el desarrollo de una Variante al municipio de Pivijay y extender la intervención en Fundación en el paso por el municipio. Los dos corredores requieren intervención extensiva en señalización y seguridad vial.

Por ello, el Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías, han considerado la intervención mediante el mejoramiento de 59 Km del tramo Palermo – Salamina – Plato y el mantenimiento y rehabilitación de 20 Km del tramo Salamina – Pivijay – Fundación, así como la construcción de 3 puentes.

b. Beneficios esperados:

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 3.485	267.244	9.750	38.60%	40.10%	0,67%	\$ 362

c. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Magdalena	Palermo - Salamina	129	Pavimentar vía (Km)	73,00	300.000.000.000
			Mantenimiento periódico (KM)	15,00	

3.5 PROYECTO 2401-0600-101 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TAME - COROCORO - ARAUCA. TRANSVERSAL CORREDOR FRONTERIZO DEL ORIENTE COLOMBIANO. ARAUCA.

a. Descripción

El proyecto contempla obras de mejoramiento, mantenimiento gestión social y ambiental sostenible de la Conectividad Arauca – Casanare; Tame – Arauca en el departamento de Arauca

El Proyecto se encuentra localizado en el Municipio de Yopal, en el departamento de Casanare, formara parte de la Ruta 65, la cual permite la comunicación de los municipios de Villavicencio - Yopal – Arauca, siendo una importante vía de conexión en la región de la Orinoquía, comunicando a los departamentos de Arauca, Casanare y Meta, en donde podrán comunicarse con Bogotá y el resto del país.



El Ministerio de Transporte y el INVIAS, plantea la necesidad de construir una variante que evite el ingreso de los vehículos, en especial de carga, al casco urbano de la ciudad de Yopal, con el fin de disminuir la congestión vehicular, el deterioro de la malla vial y por ende el tráfico sobre el antiguo puente vehicular La Cabuya. La variante de Yopal se constituye en una alternativa de paso por el Municipio de Yopal, para aquellos viajes que hacen uso de la Ruta 65 y no desean ingresar a la zona urbana; de igual manera esta vía por naturaleza se proyecta como el eje estructurante para la movilidad de la zona de expansión del Municipio de Yopal, constituyéndose en una vía de primer orden, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 1530 de mayo de 2017 del Ministerio de Transporte.

b. Beneficios esperados:

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 525	177.700	4.732,00	26.1%	3.8%	0,09%	\$ 2.364

c. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Arauca	Tame - Arauca	177,6	Vía con sección transversal ampliada (Km)	10	50.000.000.000
			Mantenimiento periódico (KM)	10	

3.6 PROYECTO 2401-0600-115 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUQUERRES - SAMANIEGO. NARIÑO.

a. Descripción

El proyecto contempla obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Túquerres - Samaniego en el departamento de Nariño

La vía Tuquerres – Samaniego se encuentra localizado entre los municipios de Túquerres, Santacruz de Guachaves y Samaniego, en el departamento de Nariño, carretera Nacional denominada ruta 17 la cual está constituida por el tramo 1702. La vía tiene una longitud de 44 km aproximadamente y es la única conexión entre los municipios mencionados con la ruta 10 que lleva a la ciudad de Pasto.



b. Beneficios esperados:

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2028 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 467	562.529	1.625	33.20%	40.30%	0,09%	\$ 13.455

CIRCULACIÓN: MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL

c. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Nariño	Túquerres - Samaniego	44	Vía con sección transversal ampliada (Km)	12,5	35.000.000.000
			Mantenimiento periódico (KM)	2,0	

3.7 PROYECTO 2401-0600-117 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PÓPAYÁN (CRUCERO) – TOTORO – PUERTO VALENCIA – LA PLATA – LABERINTO Y ALTERNAS DE LA TRANSVERSAL HUILA, CAUCA.”

a. Descripción

El proyecto contempla obras de Mejoramiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible de la Transversal Popayán - Neiva sectores: Popayán la plata (incluye variante en Inza, Ullucos, Juntas) y La plata – Laberinto, en los departamentos de Cauca y Huila.

Popayán - La Plata:

El Corredor denominado Transversal Popayán Neiva sector Popayán - La Plata tiene una longitud de 137,3 Km. En este corredor se priorizan las intervenciones en los sectores conocidos como Inzá, Ullucos y Juntas, donde se tiene proyectada la construcción de tres (3) variantes con una longitud de 7 km, así como la rehabilitación de 2 km, el mejoramiento de 5 km y el mantenimiento de 2 km de vía.



En cuanto a la gestión ambiental, este requiere licencia ambiental únicamente para la ejecución de la variante de Juntas ya que se requiere un trazado vial totalmente nuevo, para el componente de gestión predial se requieren 173 predios en el departamento del Cauca, Por ultimo, con relación a la gestión social se requiere consultas previas con la comunidad Puracé solicitud de procedencia de necesidad de Programa de Arqueología preventiva

Beneficios esperados (Popayán - La Plata):

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 1.877	411.259	3.185	28.7%	38.1%	0,13%	\$ 832

Sector La Plata - Laberinto:

La Transversal Popayán Neiva, sector La Plata – Laberinto tiene una longitud aproximada de 53,67 km pavimentado en su totalidad, con 3.63 km en mal estado y 14.33 km en estado regular. La intervención planeada consiste en el mejoramiento de 8 km mediante la ampliación de la sección transversal de la vía y el mantenimiento de 12 km.



En relación a la gestión ambiental por tratarse de un proyecto de mejoramiento no se requiere licencia ambiental para su ejecución conforme a la ley 1682 de 2013, En cuanto a la gestión predial se requiere adelantar la adquisición de 5 predios en el departamento de Huila. Por ultimo, para la gestión social no se requiere adelantar consultas previas. sin embargo, se llevarán a cabo actividades propias de la gestión social, tales como atención a la comunidad, entre otros.

Beneficios esperados (La Plata - Laberinto):

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 440	411.259	3.185	19.2%	45.7%	0,06%	\$ 1.073

CIRCULACIÓN: MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL

- Tiempo de ahorro en trayecto: 20 minutos

b. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Huila y Cauca	Transversal Popayán - Neiva (La Plata -	53,67	Ampliar la sección transversal de la vía. (Km)	8,00	200.000.000.000
			Mantenimiento periódico (KM)	8,94	
	Transversal Popayán - Neiva (Popayán - La Plata)	137,3	Pavimentar vía (Km)	5,00	
			Mantenimiento periódico (KM)	7,00	
			Construir Variante. (Km)	2,00	
			Vía primaria rehabilitada (Km)	2,00	

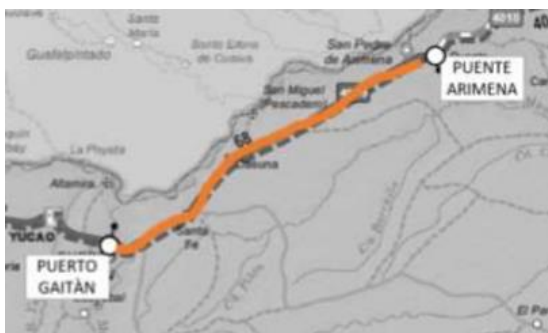
3.8 PROYECTO 2401-0600-118 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUENAVENTURA-BOGOTÁ-VILLAVICENCIO-PUERTO GAITÁN-EL PORVENIR-PUERTO CARREÑO. TRANSVERSAL BUENAVENTURA-VILLAVICENCIO-PUERTO CARREÑO. VALLE DEL CAUCA, QUINDIO, TOLIMA, C/MARCA, META, VICHADA.

a. Descripción

El proyecto contempla obras de mejoramiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Puerto Gaitán – Puente Arimena.

El Proyecto se encuentra ubicado en una de las principales vías de comunicación del Departamento es la ubicada en Puerto Gaitán, la cual se encarga de comunicar esta región con el resto del país mediante carreteras que van desde dicho Puerto hasta Villavicencio, esta red hace parte de la red vial Nacional. Adicionalmente, se encuentran redes secundarias y otras vías de conexión intermunicipal; sin embargo, la mayoría de estas vías solo se encuentran disponibles en la temporada seca ya que durante la temporada de lluvias estas rutas se convierten en vías de difícil Tránsito, lo cual impacta la economía de la región debido a que los costos del transporte son elevados.

El corredor cuenta con una longitud de 68 Km, de los cuales 50 km se encuentran sin pavimentar y en mal estado, 18 Km se encuentran pavimentados (77% en mal estado), presentando baches, fisuras longitudinales y transversales, desgaste y deformaciones. La intervención consiste en el mejoramiento de 62 Km y el mantenimiento de 2,0 Km a lo largo del corredor vial.



Por esto, el Ministerio de Transporte y el INVIAS, consideran necesario realizar labores de mejoramiento en todo el corredor, con lo cual se evita que se eleven los costos de los enseres de primera necesidad elevando el costo de vida de los habitantes en tiempos de lluvias.

b. Beneficios esperados:

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 2.321	82.000	6.019	55.00%	6.50%	0,37%	\$ 2.300

c. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Meta	Puerto Gaitán - Puente Armena	68	Pavimentar vía (Km)	62,00	200.000.000.000
			Mantenimiento periódico (KM)	2,00	

3.9 PROYECTO 2401-0600-119 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CARTAGO-ALCALA-MONTENEGRO-ARMENIA. VALLE DEL CAUCA, QUINDIO.

a. Descripción

El proyecto contempla obras de construcción, mejoramiento y mantenimiento de la carretera Cartago – Alcalá – Quimbaya - Montenegro en los departamentos del Valle y Quindío.

El Corredor tiene una longitud de 44.6 Km y presenta mal estado de su estructura, dado que el 84 % de su longitud que se encuentra pavimentada está en regular y mal estado, además, su reducida capacidad vial obedece al alto volumen de tráfico diario que supera la capacidad actual de la infraestructura. Las intervenciones de mejoramiento programadas, en el corredor Montenegro - Cartago contemplan la construcción de 28 Km de segunda calzada, el mejoramiento de 2 Km de vía existente y el mantenimiento de 4 Km.

Teniendo en cuenta aumento del turismo en la región cafetera y en los departamentos del Quindío y Valle del Cauca, objeto de este proyecto es necesario brindar tanto a propios como a visitantes, vías de excelente calidad que representen mayor comodidad y seguridad a los usuarios y que cumplan con las condiciones necesarias para ser durables y resistentes al tránsito, que aumenta proporcionalmente con el crecimiento turístico y económico de esta zona.



Por esto, el Ministerio de Transporte y el INVIAS, consideran necesario dar continuidad al mejoramiento del corredor mediante la culminación de la doble calzada Montenegro – Cartago y la construcción de 3 puentes, mejorando la accesibilidad, los tiempos de viaje y el ordenamiento de cada uno de los municipios que atraviesa, lo cual lo convierte en un atractivo más para aumentar el sector turístico.

b. Beneficios esperados:

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 2.868	600.337	3.093	15.6%	.49.6%	0,28%	\$ 5.418

c. Metas:

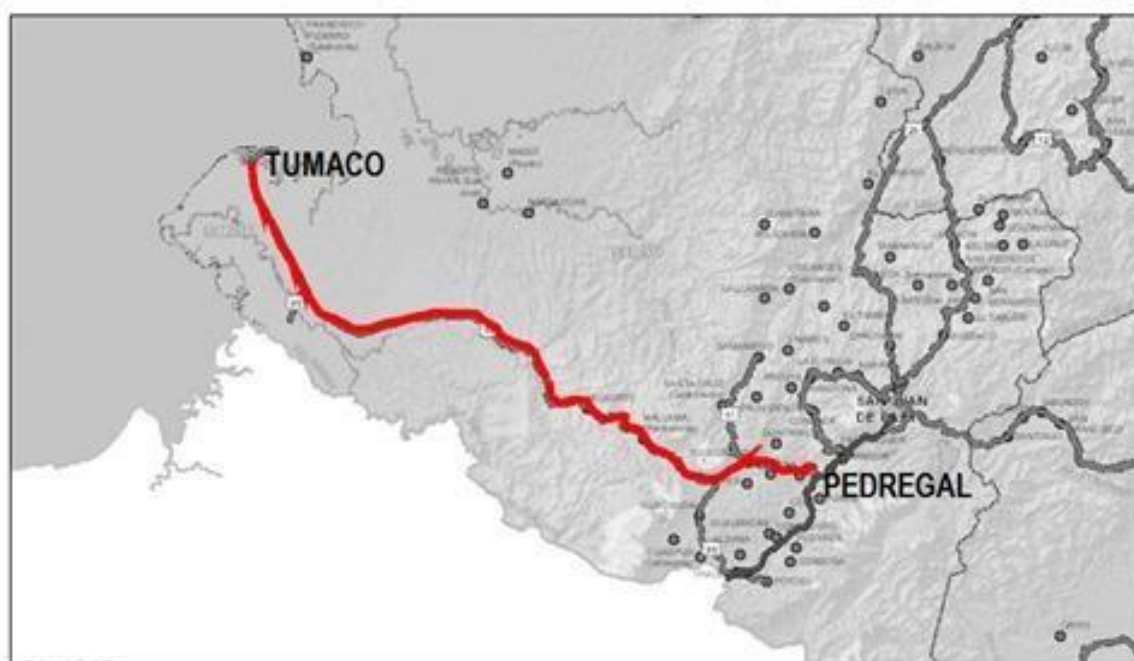
Departamentos	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Quindiop y Vallen del Cauca	Cartago- Alcalá- Quimbaya- Montenegro	44,6	Construir nueva calzada. . (Km)	14,00	250.000.000.000
			Mantenimiento periódico (KM)	2,00	
			Ampliar la sección transversal de la vía (KM)	1,00	

3.10 PROYECTO 2401-0600-123 “CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUMACO – PASTO - MOCOA DE LA TRANSVERSAL TUMACO - MOCOA EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, PUTUMAYO”.

a. Descripción

El proyecto contempla obras de Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental Sostenible en el corredor Tumaco - Pedregal en el departamento de Nariño.

El tramo Tumaco - Pedregal inicia en el municipio de Tumaco localizado en el extremo occidental de corredor vial que hace parte de la vía Nacional de primer orden Ruta 1001, cruzando la zona rural de los municipios de Tumaco y Barbacoas y tiene una longitud aproximada 246 km. El corredor vial nace en el casco urbano del municipio de Tumaco desde el PR0+0000 al PR119+0000 (Ruta 1001), pasando por los corregimientos de Llorente- La Guayacana pertenecientes al municipio de Tumaco, El Diviso y Junín corregimientos del municipio de Barbacoas donde finaliza la Ruta 1001.



El acceso al puerto de Tumaco a través de este corredor vial se posiciona como principal centro del desarrollo económico de la región sur del país, y que al integrarse con la Troncal de Occidente en el sector Rumichaca-Pasto permite acoplar este importante tramo vial, consolidándose como un sistema de enlace fundamental para el desarrollo equitativo de la región sur aferente a la vía Panamericana.

b. Beneficios esperados:

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2028 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 1.291	562.529	1.625	33.20%	40.30%	0,09%	\$ 13.435

c. metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Nariño	Tumaco - pedregal	246	Ampliar la sección transversal de la vía (Km)	5,40	70.000.000.000
			Mantenimiento periódico (KM)	0,48	

CIRCULACIÓN: MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL

3.11 PROYECTO 2401-0600-132 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN-LA MINA-SAN JUAN DE ARAMA-VILLAVICENCIO-TAME-SARAVENA-PUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL VILLAGARZÓN-SARAVENA. PUTUMAYO, CAQUETÁ, META, CASANARE.

a. Descripción

El proyecto contempla obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Villagarzón - San José del Fragua y puente sobre el Río Caquetá en los departamentos de Putumayo, Cauca y Caquetá; y mejoramiento, mantenimiento, este social y ambiental sostenible de la conectividad Arauca - Casanare; Yopal – La Paz de Ariporo y La Cabuya – Saravena en los departamentos de Arauca y Casanare.

3.1.1 VILLAGARZÓN - SAN JOSE DE FRAGUA

El corredor VillaGarzón - San Jose de Fragua inicia en el PR2+750 de la ruta 6501 y finaliza en el PR111+510 de la misma ruta, con una longitud total de 109 km. La Carretera 6501 Villagarzón -Puerto Bello - San José de Fragua atraviesa los departamentos de Putumayo, parte del Cauca y departamento de Caquetá. En la actualidad la vía presenta “discontinuada” en el paso sobre el Río Caquetá, dado que no existe puente sobre el mismo.



b. Beneficios esperados (Villagarzón - San Jose De Fragua):

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 2.913	39.000	5.590,00	28.7%	31.4%	0,66%	\$ 707

3.12 CONECTIVIDAD ARAUCA- CASANARE: YOPAL-PAZ DE ARIPORO Y LA CABUYA- SARAVERA

La conexión de los departamentos de Arauca y Casanare mediante los corredores:

- Yopal-Paz de Aripuro Ruta 6513. Cuenta con 90.65 km pavimentados
- La Cabuya-Tame-Saravena Ruta 6515, cuenta con 131.18 Km pavimentados en su totalidad.

Hace parte de la Ruta 65 denominada como la Troncal del Llano la cual permite la comunicación entre Villavicencio, Yopal y Arauca. Lo anterior, la constituye como una importante vía de conexión en la región de la Orinoquía en la medida en que comunica a los departamentos antes mencionados, posibilitando así también, su comunicación con Bogotá y el resto del país.



d. Beneficios esperados (Conectividad Arauca):

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 1.875	177.700	4.732,00	28.7%	31.4%	0,66%	\$ 4.719

d. Metas:

Departamentos	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Caquetá, Cauca y	VillaGarzón -San Jose	109	Vía primaria pavimentada (Km)	72	460.000.000.003
Arauca Casanare	Yopal - Paz de Ariporo	90,65	Vía con sección transversal ampliada (Km)	70	

3.13 PROYECTO 2401-0600-137 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN GIL - ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA. SANTANDER, BOYACÁ.

a. Descripción

El proyecto contempla obras de mejoramiento, gestión predial, ambiental y sostenible de la carretera San Gil – Mogotes – San Joaquín - Onzaga en el departamento de Santander

Esta vía tiene una longitud de 107 Kilómetros, está ubicada al oriente del departamento de Santander. siendo estas vías muy importantes para comunicar al departamento de Santander, con el Occidente del Departamento de Boyacá. Esta vía comprende los sectores Ruta 6403, Cruce Ruta 45A (San Gil) – Onzaga y Santa Rosita - Onzaga, Ruta 55BY11, los cuales han venido siendo intervenidos a nivel de mantenimiento periódico, sin embargo, existen sectores pavimentados que ameritan la reconstrucción como mínimo de la carpeta asfáltica que se encuentra muy deteriorada.

Por lo anterior, el Ministerio de Transporte y el INVIAS, han previsto continuar con el mejoramiento de la vía en aproximadamente 30 Km.

b. Beneficios esperados:

- Población beneficiada: 134.000 habitantes
- Empleos generados: 1.305 empleos entre directos e indirectos

- una disminución de 10 minutos en los tiempos de viaje

c. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Tipo de intervención	Longitud Corredor	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Santander	San Gil- Mogotes-San Joaquín - Onzaga	Km de vía mejorada	107	30	90.000.000.000

3.14 PROYECTO 2401-0600-142 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA COLOMBIA - LA URIBE, CONEXIÓN PACIFICO - ORINOQUIA. HUILA, META.

a. Descripción

El proyecto contempla obras de mejoramiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la carretera Colombia - La Uribe (Eje de la conexión Pacífico Orinoquia) en los departamentos de Meta y Huila.

El proyecto a desarrollar está ubicado en la región de la Orinoquia en la parte suroccidental del departamento del Meta, entre el municipio de La Uribe sobre la margen izquierda del Río Duda, que desde la vía Nacional Ruta 65 A llega al casco urbano del municipio de La Uribe y conduce hacia el Caserío El Diviso, Inspección La Julia y La Pista. Esta vía nace en el casco urbano del municipio de La Uribe desde el K0+000 al K5+000 de la vía que conduce hacia el Caserío El Diviso e Inspección La Julia en el departamento del Meta, cuenta con un relleno de material seleccionado de Río hasta el K3+080 y de ahí en adelante se encuentra en terreno natural hasta el K5+000 inspección de la Pista.



La Ruta Granada – Colombia actualmente tiene una longitud de 163 km. de los Cuales solo unos 34 kilómetros se encuentran pavimentados (Entre Granada y Mesetas). Entre Mesetas y La Uribe la vía se encuentra en un estado regular haciéndose más complicada en la estación lluviosa.

Conforme lo anterior, el Ministerio de Transporte y el Instituto Nacional de Vías proyectan, establecieron la necesidad técnica del mejoramiento 35 km de la vía y se contemplan unir los municipios de La Uribe y el municipio de Colombia en el Huila para construir un nuevo acceso entre los llanos y el Interior del país

b. Beneficios esperados:

Rentabilidad Social, Competitividad y Conectividad						
Promedio facturación Mensual ingresa a la economía 2022-2030 (millones)	No. De habitantes beneficiados	Empleos generados	Índice de pobreza multidimensional	Índice de competitividad departamental	Aumento del índice de conectividad nacional	Disminución Anual en costos de operación (millones)
\$ 2.868	600.337	3.093	15.6%	.49.6%	0,28%	\$ 5.418

c. Metas:

Departamento	Corredor Primario de Importancia Estratégica	Longitud Corredor (KM)	Tipo de intervención	Long a intervenir	Inversión total en pesos constantes 2021
Meta	Colombia - La Uribe	60	Vía primaria pavimentada (KM)	20,0	200.000.000.000

3.15 PROYECTO 2402-0600-13 CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL

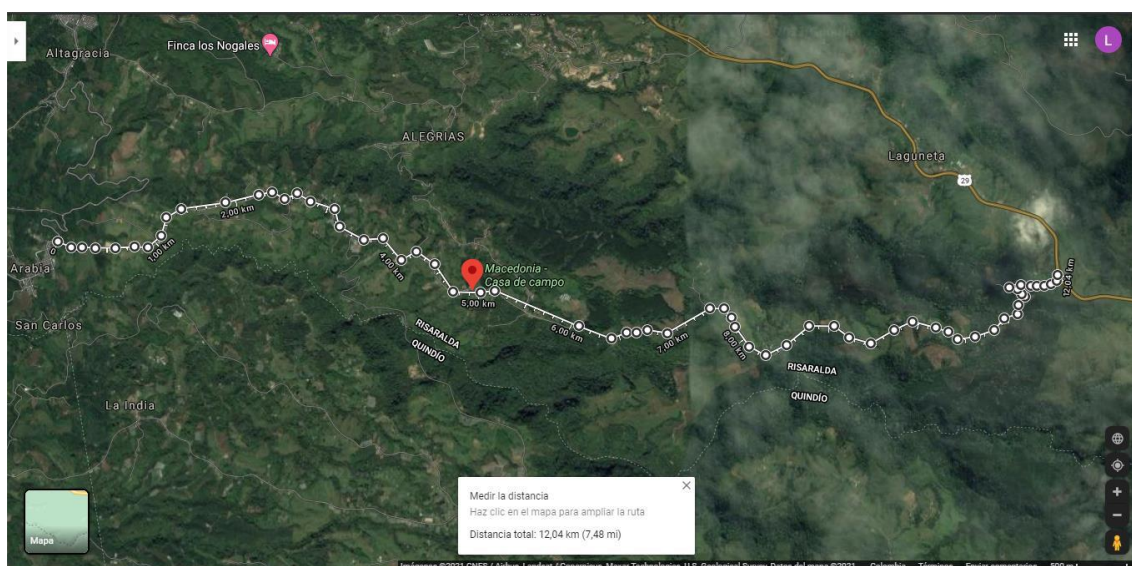
Según el Instituto Nacional de Vías, la ejecución simultánea de proyectos que mejoren las condiciones de la red vial regional, es esencial para la reactivación y el desarrollo productivo del país, aceleran la consolidación de proyectos de infraestructura en transporte y logística, la promoción de la senda del crecimiento del aparato productivo y una mayor inclusión productiva de la juventud

Por lo anterior, con el fin de continuar con el impulso en la productividad regional con el mejoramiento de vías, garantizar la complementariedad de las inversiones actualmente en ejecución por parte del sector transporte, el INVIAS ha previsto las siguientes inversiones.

3.15.1 Reserva de barbas

Se contempla la intervención de 5 km en estado malo, de los 12,6 km de vía que conectan a los corregimientos de Tribunas Córcega y Arabia, en zona rural de Pereira. Vía que actualmente presenta inadecuadas condiciones de movilidad peatonal y vehicular, tanto para el acceso a las veredas de dichos corregimientos, cómo la conectividad de estas con la cabecera municipal, con carencia de estructura de pavimento y manejo de aguas de acuerdo a las exigencias actuales.

Con estas inversiones, se generan aproximadamente 165 empleos, se reduce el tiempo de recorrido, actualmente en 25 minutos, la población beneficiada será de 728.790 habitantes, según el Área Metropolitana Centro Occidente conformada por los Municipios de Pereira, Dosquebradas y la Virginia, de acuerdo a la proyección del DANE 2020, ya que se planea que este proyectó sea de un gran atractivo turístico.

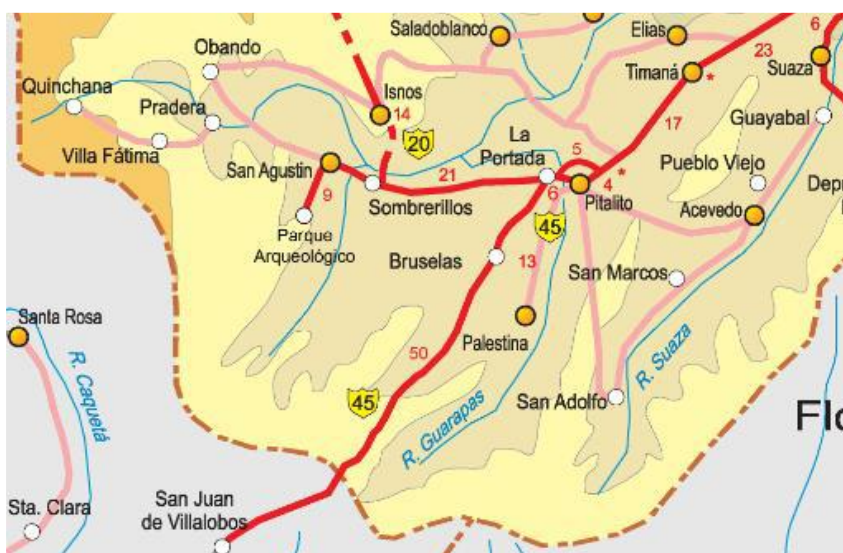


3.15.2 Vías de acceso al Muelle Bahía Solano

Se contempla la construcción de 1,3 Km, aproximadamente, de los cuales 0,6 Km van en doble calzada (tramos 1 y 2) de vías urbanas y 0,7 Km van en una sola calzada (tramo 3), que corresponden a la vía de acceso al muelle, con lo cual se permite la completa conexión entre el muelle marítimo y el casco urbano de Bahía Solano, con el fin de facilitar el transporte de carga y abastecimiento de productos al casco urbano del municipio y al reconocido corregimiento turístico de El Valle.

Según el INVIAS, la ejecución del proyecto beneficiará al 100% de la población rural del corregimiento de El valle y la cabecera municipal de Ciudad Mutis, población estimada en más de 5.023 habitantes y dará empleo a mano de obra no calificada de la región.

3.15.3 Anillo Turístico del Sur del Huila



Según el INVIAS, se contempla la pavimentación de 3 tramos actualmente en afirmado, en una extensión de 40 km de las vías Isnos – El Palmar – Obando, (20 km de longitud, con 18,4 km en Pavimento asfáltico en regular a buen estado y 1,6 km en afirmado) e Isnos – Bordones – La Laguna (14,1 km entre Isnos y Bordones de los cuales los primeros 5 km están pavimentados en concreto asfáltico, 9,15 km en afirmado en regular a mal estado y Bordones – La Laguna 11,3 km de los cuales 6,3 km se encuentran en construcción de pavimento flexible y tiene 5,1 km en afirmado en regular a mal estado), Las cuales hacen parte del denominado Circuito Turístico del Sur Departamento del Huila, entre los municipios de San Agustín, San José de Isnos y Pitalito.

De acuerdo con lo anterior, se ha priorizado la pavimentación 1.6 km en el sector Obando - El Palmar – Isnos, 9.15 km en el sector Isnos – Salto de Bordones y 5.1 km en el sector Salto de Bordones – La Laguna, con lo cual se estima generar alrededor de 1.200 empleos.

3.15.4 Vía Los Próceres

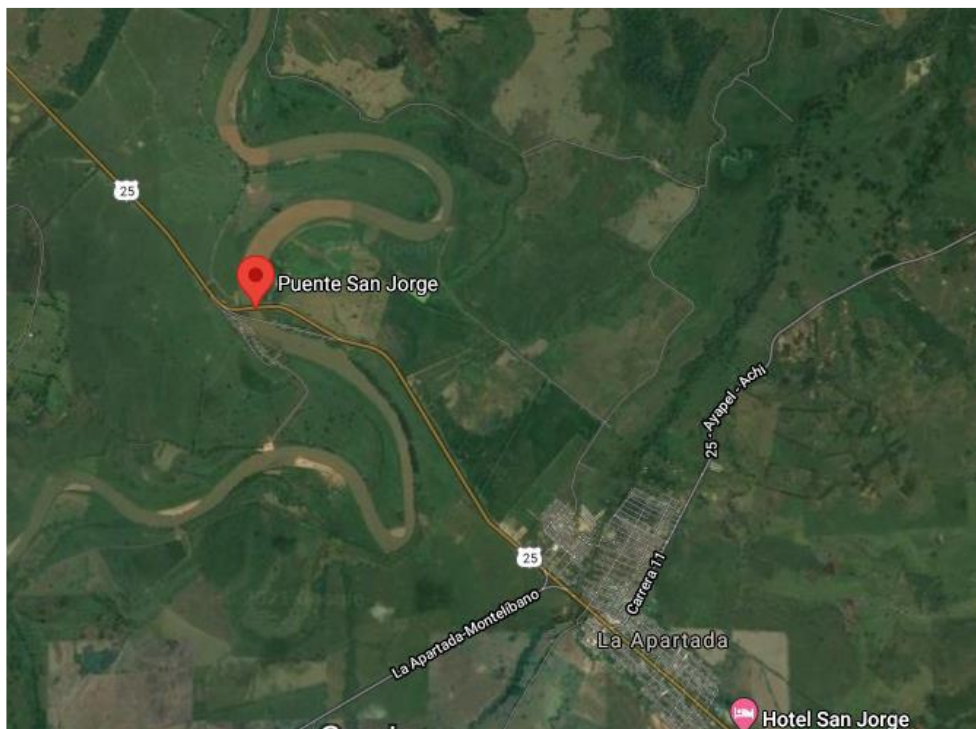


El proyecto prevé la pavimentación de 3.2 km de importantes vías de Popayán, (la Carrera 9 y la Carrera 15 proyectada) y La Variante, para la integración, mediante el mejoramiento y construcción de la Diagonal 31N, buscando dar un alivio a la congestión y su problemática, que diariamente se vive en el sector.

Para ello, se proyecta una vía con dos calzadas, cada una con dos carriles de 3.2m, ciclovía de 2.5m a un lado y andenes de 2m, para garantizar la seguridad de las personas. La población beneficiada será de 318.059 habitantes en la capital y el Departamento del Cauca, con una generación de aproximadamente 380 empleos

3.15.5 Puente Ayapel.

Se contempla la construcción de un nuevo puente para recuperar la conectividad del municipio de Ayapel con el resto del Departamento de Córdoba, la cual fue interrumpida por el colapso del puente sobre la quebrada la Raya, incomunicando de esta manera por vía terrestre al municipio. Con lo cual se generan alrededor de 445 empleos y beneficiará una población estimada de 13.890 habitantes, provocando un impacto regional positivo para el desarrollo económico de la zona.



3.15.6 Mejoramiento de la vía Cravo Norte sector Caño Agua Linda



Según el INVIAS, se prevé la construcción de cerca de 10 km de vía, de los 92 km que separan a Cravo Norte con el municipio de La Virgen, mediante la ejecución de obras con pavimento flexible para rectificación geométrica de la Vía y el mantenimiento periódico,

con lo cual se espera generar cerca de 530 empleos y beneficiar cerca de 3.500 habitantes del municipio y cerca de 2.880 a sus alrededores.

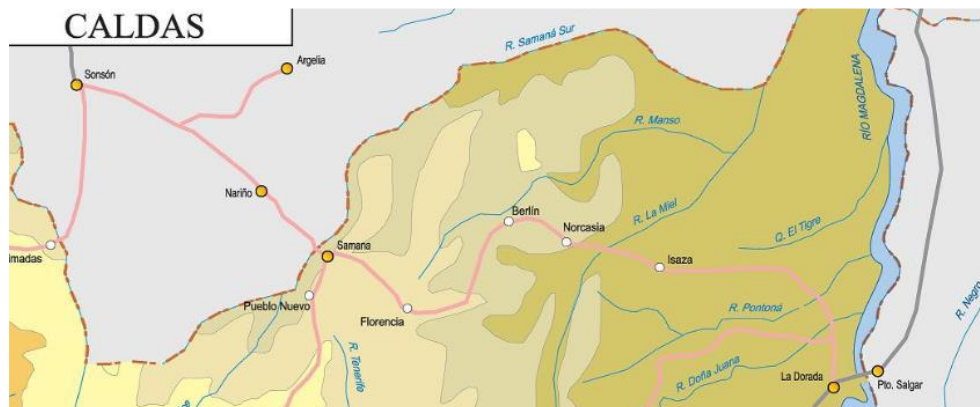
3.15.7 Pavimentación de la vía entre los municipios Samaniego-Linares y Ancuya



Se prevé la intervención de 8 km de las vías Samaniego – Ancuya y Linares – Ancuya, las cuales en conjunto suman 56.5 km, la primera conecta al municipio de Samaniego con la ruta nacional 17 y a Ancuya con la ruta nacional 25, la segunda conecta con las vías nacionales.

Con estas inversiones se estima generar alrededor de 600 empleos y beneficiar 66.670 habitantes de los municipios de Samaniego, Linares y Ancuya.

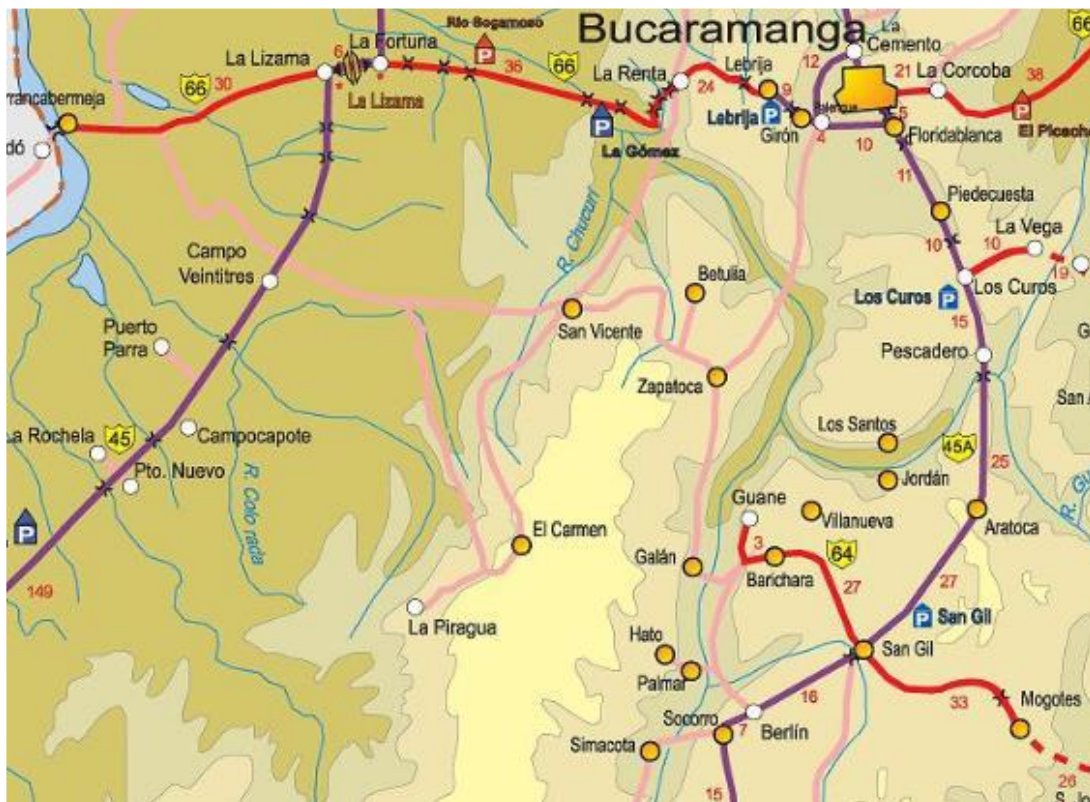
3.15.8 Vías del Renacimiento La Dorada – Sonsón.



Se contempla la intervención de 8 km de los 80 del corredor vial que conecta La Dorada – Norcasia – Berlín – Florencia en el departamento de Caldas, desde el PR 6+800 ubicado en el ponteadero sobre el Río Pontón y, en su desarrollo longitudinal pasa por el corregimiento de Isaza en el PR 27+000, el municipio de Norcasia en el PR 42+800, el corregimiento de Berlín en el PR 54+000 y finalmente concluye en el corregimiento de Florencia a la altura del PR 46+800.

Las inversiones previstas se estiman que generen 2.650 empleos, reduce los tiempos de recorrido en 6 horas y beneficia a los municipios del sur de Antioquia (Abejorral, Sonsón, Nariño, Argelia) y los del suroriente de Caldas (Pensilvania, con sus corregimientos de Arboleda y Pueblo Nuevo; Samaná con Florencia, Berlín y San Diego; Victoria y La Dorada)

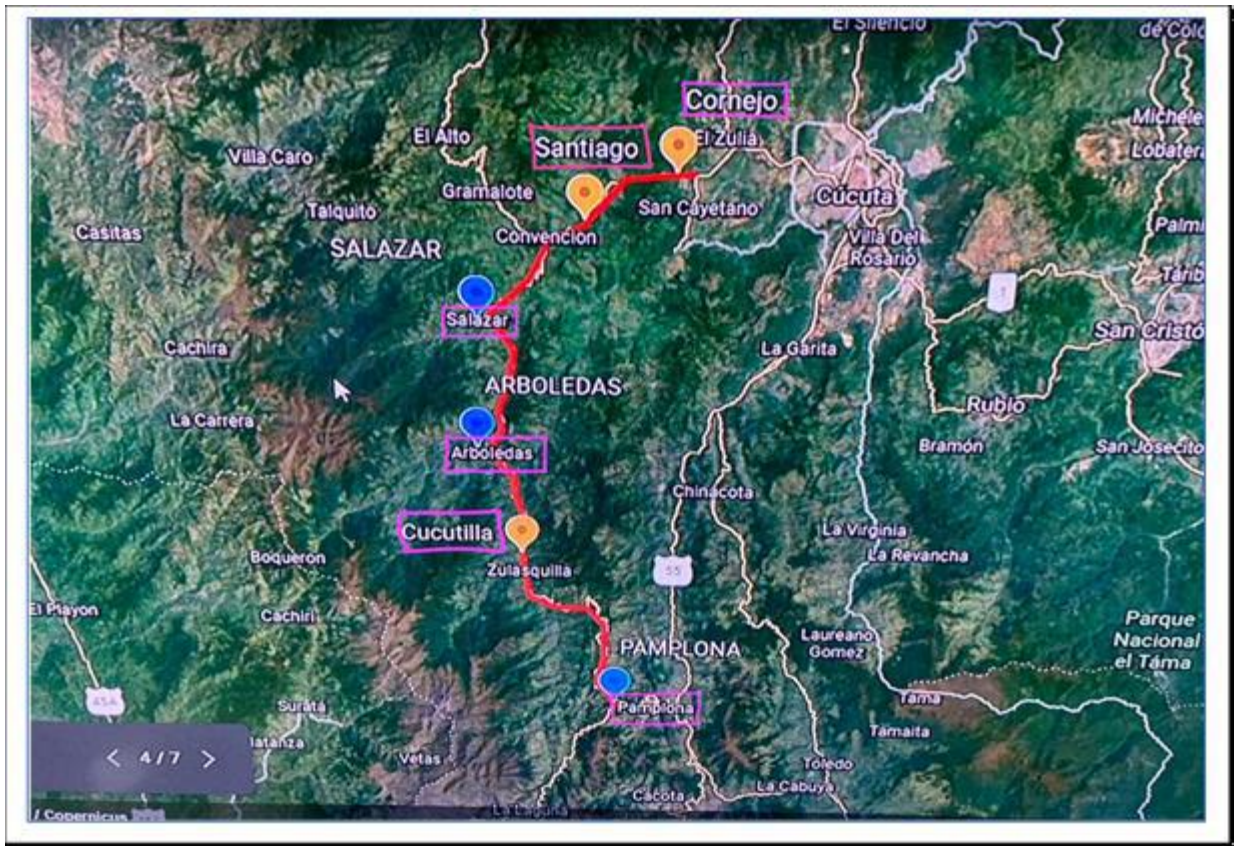
3.15.9 Zapatoca – Barichara



Según el INVIAS, se prevé la intervención de 51 km de los 62 km del corredor vial que conecta los municipios de Zapatoca, Galán y Barichara. Con lo cual se estima generar cerca de 1.560 empleos, beneficiar una población de 23.272 habitantes de estos municipios y del Departamento de Santander, se disminuyen los tiempos y costos de viaje, se habilita una vía alterna que conecte a Bucaramanga con Bogotá por el sur de Santander y se garantiza la transitabilidad sin contratiempos en eventuales cierre de la Troncal Central del Norte.

Igualmente, este corredor vial permite la conexión de la Ruta del Sol con los llanos orientales a través del corredor Ruta del Sol (Troncal del Magdalena Medio) – Albania – San Vicente – Zapatoca – Galán – Barichara – San Gil – Charalá – Duitama – Yopal. A su vez, facilita la conexión de las provincias Yariguíes y Metropolitana con el sur de Santander (provincias Guanentina, Comunera y Vélez).

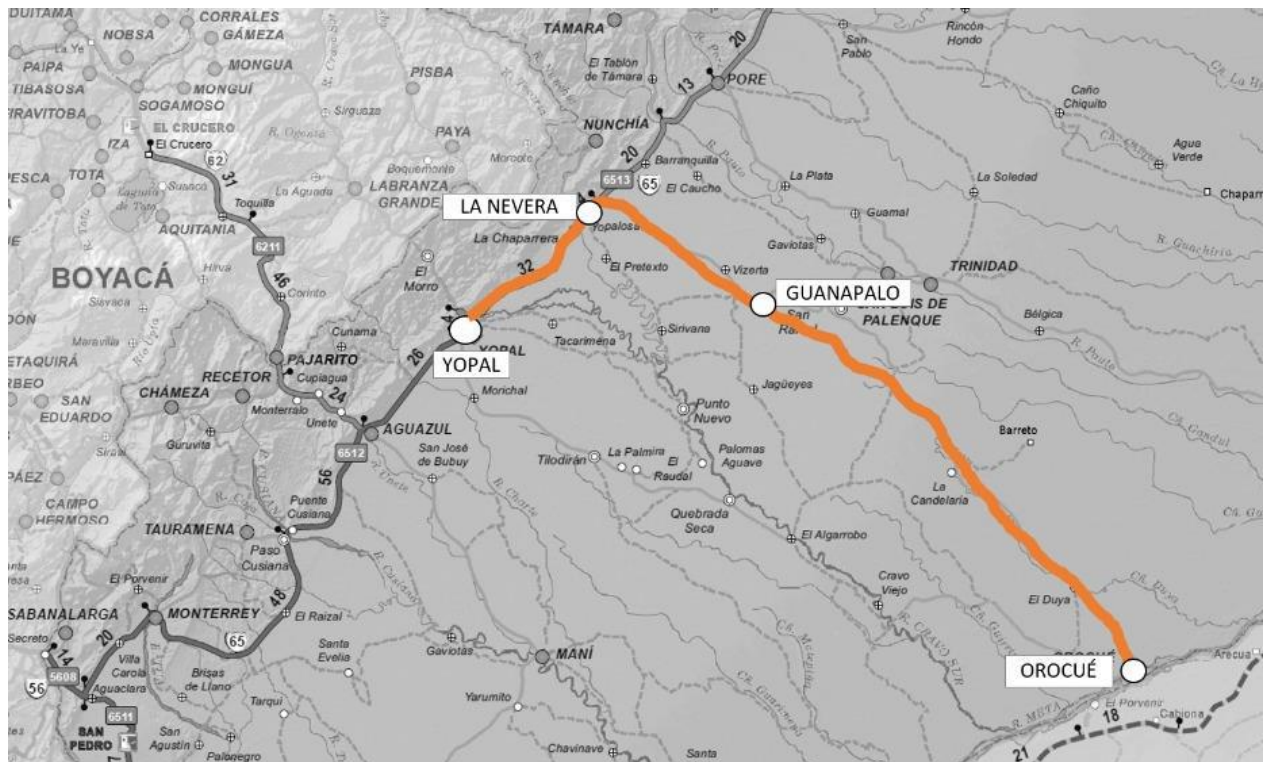
3.15.10 Anillo del Norte - Gramalote (Cornejo - Santiago - Salazar - Arboledas - Cucutilla)



Se contemplan obras de control de socavación e inundación en la margen derecha del río Peralonso, mejoramiento de 5.62 km de vía, estabilidad de puntos críticos y construcción de un puente sobre el río Arboledas de 35 m de longitud en el Corredor Turístico de la vía Cornejo - Santiago- Salazar- Arboledas - Cucutilla, el cual conduce hacia el municipio de Pamplona para la conexión con el departamento Santander.

La ejecución del proyecto, se espera genere cerca de 1500 empleos y beneficie alrededor de 40.716 habitantes de los municipios de la región centro (Santiago, Salazar, Arboledas, Cucutilla, Villa Caro, Gramalote, Lourdes y Villa Caro) y al resto del departamento, con un mejor acceso por el corredor vial Cornejo - Santiago- Salazar- Arboledas – Cucutilla, conexión con el municipio de Pamplona y el departamento Santander.

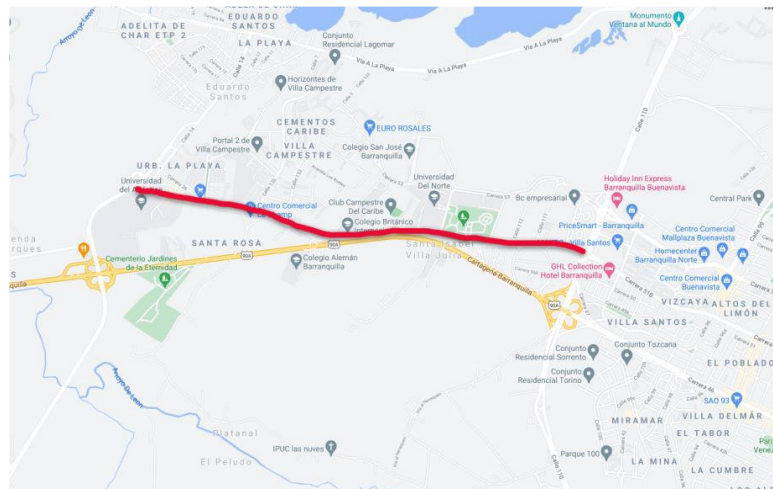
3.15.11 Transversal del Casanare Barquereña - Orocué



Se prevé la intervención de 30 km de los 142 km de la vía La Nevera – Barquereña - Caño Duya – Orocué, vía principal para la comunicación de Orocué con la Capital del Casanare e interconexión con el Río Meta, de gran importancia para el transporte fluvial en la Región.

Con las inversiones prevista, se espera generar 5.000 empleos y beneficiar cerca de 30.000 habitantes de los Departamentos del Meta y Vichada.

3.15.12 Barranquilla – Puerto Colombia



El proyecto, según el INVIAS, consiste en desarrollar una solución integral del corredor con la ampliación del corredor con la construcción de 4 km de tercer carril en cada calzada, construcción de una ciclorurra y el desarrollo urbano del sector, para el mejoramiento del tramo comprendido entre la Circunvalar de Barranquilla con la Circunvalar de la Prosperidad (Universidad del Atlántico).

El proyecto se encuentra en zonas de expansión urbana y diversos proyectos de vivienda en desarrollo, su ejecución generará cerca de 2.900 empleos, disminuye en 5 minutos los tiempos de recorrido y soluciona de manera integral la movilidad del corredor.

3.15.13 Transversales de La Mojana: Transversal de los ríos, El Cauchal - Sucre y Majagual - Achí - Guaranda

- **Conexión Majagual – Achí – Magangué – (Modo carretero y Modo Fluvial) (113 Km Aprox.)** aprovechamiento de trazado y llevar la vía a calzada de dos carriles pavimentada, para el modo fluvial la propuesta contempla un puerto intermodal a la altura de Playa Alta para garantizar la conexión con Magangué y otros dos puertos en sitios estratégicos del Río Cauca.
- **Puente Guaranda – Puerto Venecia (710 m)** Puente para garantizar el paso de la población Camiones y carros pasan en Ferry y pobladores en lancha.
- **Corredor El Portón - San Jacinto del Cauca (24.8 Km)** aprovechamiento de trazado y llevar a vía de calzada a nivel de dos carriles pavimentada
- **Corredor Puerto Venecia – Regidor (107 Km Aprox.)** pavimentación completa, variante en Tiquisio y en Regidor.

3.15.14 La Manuela- Aerocafé

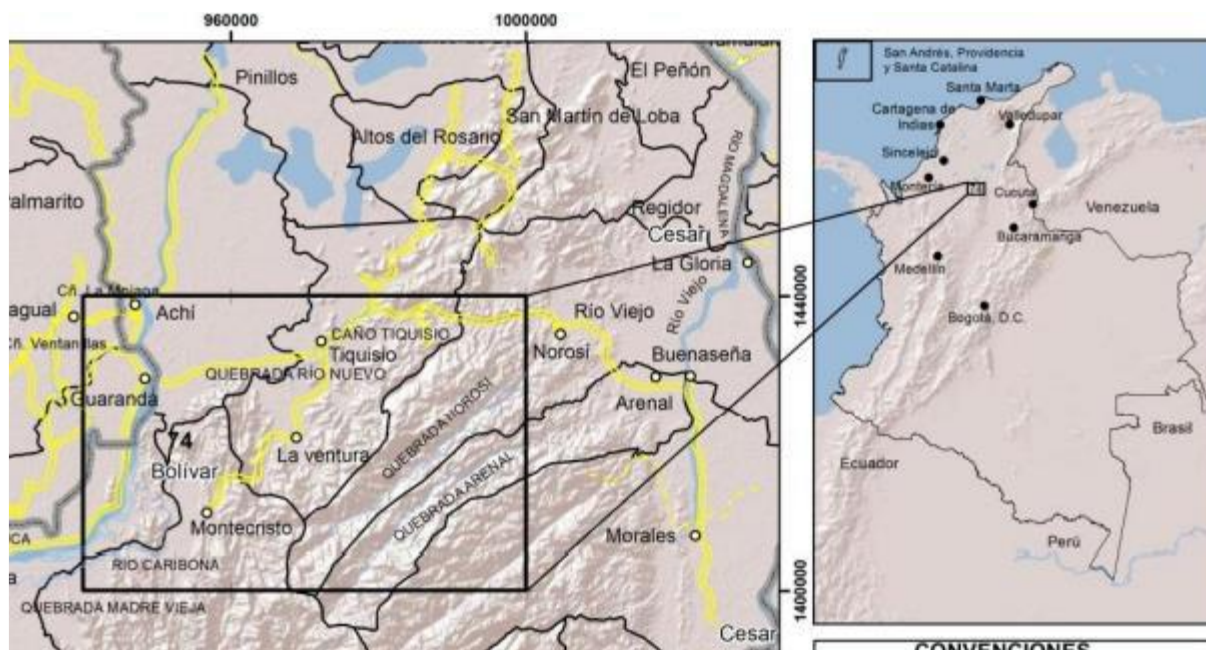


Se prevé el mejoramiento de 7 km, con propósito de adecuar la vía a la nueva terminal aérea que se viene construyendo en Palestina, punto de conexión para los corredores viales de la subregión centro-sur del departamento de Caldas.

Las inversiones previstas, se espera generen por lo menos 3.200 empleos y beneficiara a por lo menos 607.919 habitantes.

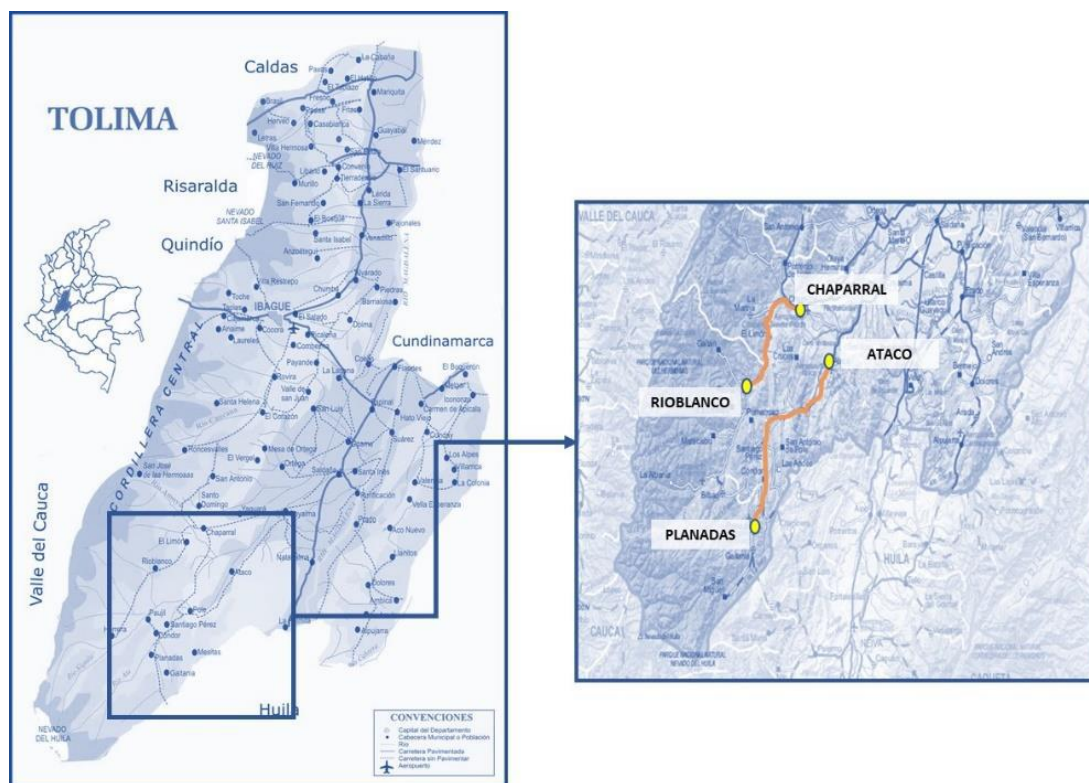
3.15.15 Transversal Sur Bolívar: Guaranda - Tiquisio - Regidor

Se prevé el mejoramiento de 33 km de los 132 km que conforman el corredor, distribuidos en tres obras viales (Río Viejo - Regidor, San Jacinto del Cauca - Y de los Arrastres y Montecristo-Puerto Venecia, entre otras obras) las cuales permitirán el desarrollo integral, económico, agropecuario y ganadero del sur del Departamento de Bolívar y con las cuales se espera generar por lo menos 1.300 empleos y beneficiar alrededor de 500.000 habitantes.



3.15.16 Conectividad Sur del Tolima: Chaparral Rio Blanco, Coyaima Ataco - Planadas

Se prevé el mejoramiento de 6 km de los 126 km que conforman los corredores viales secundarios Chaparral – Rioblanco (51.7 Km, de los cuales 42.15 Km poseen condiciones buenas o regulares de transitabilidad y los 9.55 Km restantes), Ataco – Planadas (74,4 km con algunos sectores a nivel de afirmado o de subrasante o pavimentados).



Con las intervenciones previstas se estarían generando alrededor de 150.000 empleos y beneficiando a cerca de 120.694 habitantes, toda vez que se mejora la conectividad regional con el acceso a los frentes de producción, aumentando la comercialización de los bienes producidos, se aumenta la conectividad interdepartamental, entre las diferentes cabeceras municipales y la red nacional de carreteras, se disminuyen los costos de transporte de carga y pasajeros, además de los tiempos de viaje para la comunicación entre los municipios de Chaparral – Rio Blanco y Ataco – Planadas y aumenta de calidad de vida de los habitantes de los municipios beneficiados.

3.15.17 Transversal del Catatumbo en el departamento del Norte de Santander

La Transversal del Catatumbo, es una vía departamental, que cuenta con una longitud aproximada de 153 kilómetros, iniciando en el municipio de Tibú (límite entre los países de Colombia y Venezuela), seguido por el municipio de El Tarra, el centro poblado de Orú, el municipio de Convención y finalmente en el municipio de Ocaña.

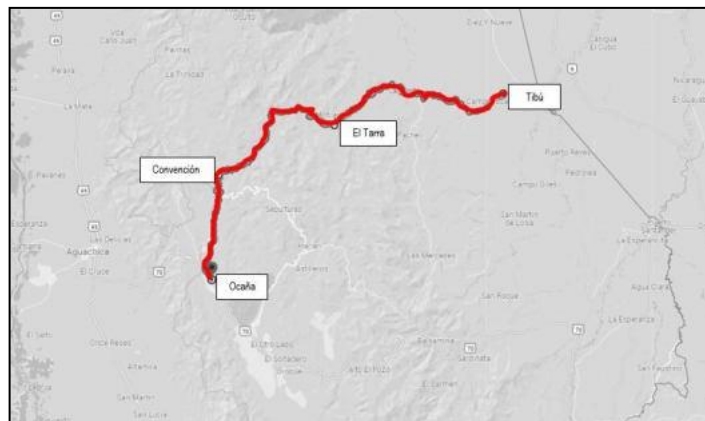


Figura 1.23. Localización del Proyecto Troncal del Catatumbo (Astilleros – Tibú – la Gabarra), departamento de Norte de Santander

3.15.18 Intercambiadores Bello - Niquía y puentes El Paso, El Totumo, Barbacoas, Pácora y Aguadas en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca, huila, Nariño y Caldas

El proyecto contempla la construcción de 2 intercambiadores y 4 puentes, comprendidos en los departamentos de Nariño, Antioquia, Cundinamarca, Huila y Caldas. Se priorizaron de la siguiente manera:

- Intercambiadores Bello - Niquia, en el departamento de Antioquia; Limita al norte con el mar Caribe y con el departamento de Córdoba; al occidente con el departamento del Chocó; al oriente con los departamentos de Bolívar, Santander y Boyacá; y al sur con los departamentos de Caldas y Risaralda. Goza de una inmejorable ubicación geo-estratégica en las Américas.



Figura 1.15. Localización Intercambiadores Bello - Niquia, en el departamento de Antioquia

- El puente El Paso en el departamento de Cundinamarca; Está ubicado en el centro del país en la región andina, limitando al norte con Boyacá, al este con Casanare, al sur con Meta y Huila, al oeste con Tolima y Caldas, y con el distrito capital de Bogotá al que engloba excepto por la frontera sureste.
- El puente el Totumo en el departamento de Huila; está localizado al suroccidente del país entre el nacimiento del Rio Riachón, municipio de Colombia y el pico de la Fragua, municipio de Colombia, y entre el Alto de Las Oseras, municipio de Colombia y el páramo de Las Papas, municipio de San Agustín. Ubicado en la región andina, limitando al norte con Tolima y Cundinamarca, al este con Meta, al sur con Caquetá y al oeste con Cauca.
- El puente Barbacoas en el departamento de Nariño; ubicado al suroeste del país, sobre la frontera con Ecuador y con orillas en el océano Pacífico. Nariño presenta una geografía diversa y clima variado según las altitudes: caluroso en la planicie del Pacífico y frío en la parte montañosa, donde vive la mayor parte de la población, situación que se repite en sentido norte-sur. El departamento es esencialmente agrícola y ganadero.
- El Puente Pácora en el departamento de Caldas; Forma parte del Eje Cafetero y de la región paisa. El departamento tiene límites al norte con el departamento de Antioquia, al oriente con los departamentos de Cundinamarca y Boyacá, al occidente con el departamento de Risaralda y al sur con ese mismo departamento y el Tolima. Su crecimiento económico se deriva en gran parte del Café.

3.16 PROYECTO 2404-0600-2 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO EN LA RED VIAL NACIONAL.

a. Descripción

El Instituto Nacional de Vías, como propietario de la Red Férrea Nacional y responsable de la conservación y protección de los 1.734 kilómetros de vía inactivas, tiene la responsabilidad de adelantar acciones dirigidas a garantizar la preservación de esta infraestructura, para lo cual adelantará con los recursos asignados acciones en pro de este objetivo, con el único y final propósito de tener una red viva que permita en el futuro su disponibilidad para la implantación de proyectos férreos.

Por ello, el Ministerio de Transporte y el INVIAS, han considerado contribuir a través de la recuperación y adecuación de la infraestructura ferroviaria al mejoramiento de calidad vida a poblaciones aledañas integrándolas a las actividades propuestas por el corredor férreo.

El proyecto contempla incorporar en 278, kilómetros de red férrea inactiva, usos alternativos temporales de bajo impacto con actividades de tipo cultural, turístico y ambiental, en 5 corredores estratégicos, localizados en los departamentos de Cundinamarca, Huila, Caldas, Quindío, y Antioquia para lo cual se tiene previsto el siguiente plan de inversiones:

Valores en millones de pesos constantes 2021

Proyecto de Impacto en:	Empleos a generar	Inversión Total	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
VIVE COLOMBIA VÍAS VERDES	1.500	150.000	15.000	15.000	15.000	15.000	30.000	30.000	30.000

Fuente: Mintransporte - INVIAS

b. Metas:

	Sector	Km
1	SOACHA – SALTO DEL TEQUENDAMA.	10
2	NEIVA – GOLONDRINAS.	71
3	MANIZALES – VILLAMARIA – CHINCHINÁ.	34
4	SALENTO – ARMENIA – MONTENEGRO – QUIMBAYA.	44
5	SUR OESTE ANTIOQUEÑO – LA ESTRELLA – LA PINTADA.	119
Total		278

4 IMPACTO FISCAL

Los recursos necesarios para garantizar los cupos de vigencias futuras, están previstos en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2022 aprobado por el Congreso de la República el pasado 20 de octubre, consistente con las cifras del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2021 y el Marco de Gasto de Mediano Plazo 2022-2025 del Sector Transporte respecto al INVIAS, como se muestra en el siguiente cuadro, conforme lo establece la Ley 819 de 2003.

Cuadro 15. MGMP Sector Transporte

Cifras en millones de pesos

Concepto	2022	2023	2024	2025
MGMP INVERSION SECTOR TRANSPORTE	8.500.547	6.274.534	6.646.434	7.427.062
Inflexibilidades	8.218.797	5.850.357	5.854.782	6.778.177
Cupo APP	4.418.946	4.380.412	4.644.505	5.610.256
- Inflexible	4.418.946	4.059.222	4.059.222	4.059.222
- Cupo Reactivación Ajustado	0	321.190	585.283	1.551.034
Vigencias futuras Obra Pública	2.541.245	1.097.398	1.070.000	1.130.000
- Programa Concluir, Concluir	1.187.278	0	0	0
- Vías para la legalidad	655.000	991.000	1.070.000	1.130.000
- Aerocafé	106.886	106.398	0	0
- Red Terciaria (VF Colombia Rural)	437.000	0	0	0
- Tribugá - Medellín	100.000	0	0	0
- Medellín - Puerto Triunfo	35.000	0	0	0
- Circunvalares De San Andres Y Providencia	20.000	0	0	0
- Resto Entidades	81	0	0	0
Otras Inflexibilidades	1.258.605	372.547	140.277	37.920
- Vías Para La Conexión De Territorios	214.300	372.547	140.277	37.920
- Red Terciaria (Colombia Rural)	425.000	0	0	0
- Fortalecimiento De La Infraestructura De Transporte Aéreo	190.000	0	0	0
- Conectar territorios	113.978			
- Chatarrización	100.000			
- Otros proyectos	215.327	0	0	0
Disponible	281.750	424.177	791.652	648.885
Vigencias Futuras en Trámite del programa "Vías Para La Conexión De Territorios".	281.750	362.182	514.686	555.194
Disponibilidad Con Aval Fiscal	0	61.995	276.966	93.691

Fuente: INVÍAS - DNP - DGPPN

5 DOCUMENTOS SOPORTE

- Oficios OAP 59050, OAP 59054, OAP 59055, OAP 59056, OAP 56990, OAP 56991, OAP 60867, OAP 61069, OAP 61071, OAP 61077, OAP 61822, OAP 62605, OAP 62210, OAP 62212 y OAP 62627 del 9, 20, 29 de octubre, 3, 4 y 5 de noviembre de 2021, con los cuales el Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del Instituto Nacional de Vías, solicita autorización de cupo de vigencias futuras excepcionales con cargo al presupuesto de gastos de inversión de ese Instituto.
- Justificación técnico-económica presentada por la Oficina Asesora de Planeación del Instituto Nacional de Vías.
- Oficios MT No.: 20211201026181, MT No.: 20211201008521, MT No.: 20211201062801, MT No.: 20211201061861, MT No.: 20211201070621, MT No.: 20211201078331, MT No.: 20211201127171, MT No.: 20211201123991, MT No.: 20211201111701, MT No.: 20211201124101, MT No.: 20211201130671, MT No.:

CIRCULACIÓN: MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL

20211201124271, MT No: 20211201150251, MT No: 20211201146931 y MT No.: 20211201124151 del 4, 11, 12, 14, 22, 25, 26, 29 de octubre y 2 de noviembre de 2021, con los cuales la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte emite concepto favorable para la aprobación de las vigencias futuras solicitadas.

- Oficios No. 20214340007316, 20214340007346, 20214340007656, 20214340007666, 20214340007686, 20214340007696, 20214340007946, 20214340007996, 20214340008006, 20214340008016, 20214340008026, 20214340008046, 20214340008176, 202143400083362 y 20214340008346 del 7, 19, 27, 28, 29 de octubre, 2 y 5 de noviembre de 2021, con los cuales la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, emite concepto favorable para la aprobación de las vigencias futuras solicitadas.
- Solicitudes de vigencias futuras SIIF Nación No. 3821, 3921, 4121, 4221, 4321, 4421, 4721, 4821, 4921, 5021, 5121, 5221, 5321, 5421 y 5521 del 9, 20, 28, 29 de octubre, 3, 4 y 5 de noviembre de 2021.

6 RECOMENDACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por la normatividad presupuestal vigente, en especial el artículo 11 de la Ley 819 de 2003, se recomienda al CONFIS autorizar cupo de vigencias futuras excepcionales, en las cuantías y periodo de tiempo solicitado y conceptuado favorablemente por la Oficina Asesora de Planeación del Ministerio de Transporte y la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas del Departamento Nacional de Planeación, para que el INVÍAS proceda a la contratación de las obras e interventoría para la construcción y mejoramiento de los corredores viales descritos en el presente documento.